

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Didáctica General

Curso 2016/17

Grado en Maestro en Educación Primaria



UCAV
www.ucavila.es

Nombre:	DIDÁCTICA GENERAL
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	10102GR
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	TERESA DE JESUS GONZÁLEZ BARBERO. Doctora en Pedagogía. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense. Diplomada en Profesorado de EGB por la Universidad Complutense. Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense Líneas de investigación: Interculturalidad en el contexto escolar, Intervención con familias, Metodología de enseñanza-aprendizaje , y Formación-empleo.
Email:	teresa.gonzalez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ESPECÍFICO
Materia:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIDAD

2.1. COMPETENCIAS GENERALES

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

♦ **Competencias Básicas:**

- De CB-1 a CB-5

♦ **Competencias Generales:**

CG-1, CG-2, CG-6, CG-8, CG-11

♦ **Competencias Transversales:**

CT-1, CT-4, CT5, CT-6, CT-8, CT9, CT-10

♦ **Competencias Específicas:**

CE-7 a CE-18

♦ **Resultados del aprendizaje:**

- Conocimiento del desarrollo y procesos de aprendizaje en la etapa 0-3 y de 3 -6 años
- Identificación de las principales dificultades de aprendizaje
- Capacidad de autoaprendizaje
- Capacidad crítica y autocrítica tanto en el trabajo en equipo como a nivel individual
- Desarrollar un pensamiento propio sobre la Educación Infantil como etapa, de manera que le permita elaborar criterios personales coherentes para poder tomar decisiones
- Conoce los conceptos referidos a las diferentes asignaturas de la materia y lo demuestra a través de la realización de pruebas escritas y análisis de casos.
- Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas
- Tiene una buena expresión oral y escrita que demuestra en una buena calidad final de los trabajos presentados.

3.1. PROGRAMA

- Teorías modelos y enfoques de la didáctica como disciplina pedagógica
- Epistemología de la didáctica
- Modelos didácticos
- El currículum
- Los objetivos
- Los contenidos
- Metodología
- Actividades
- La evaluación
- La unidad didáctica

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Manuales

- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (2008). *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill.
- MEDINA, A. y SALVADOR, F. (2009). *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.
- NAVARRO, R. (coord.) (2007). *Didáctica y currículum para el desarrollo de competencias*. Madrid: Dykinson, S.L.
- SÁENZ BARRIO, O. (Dir.) (1994): *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy: Marfil.
- TORRE, S. (1998): *Didáctica y currículo. Bases y componentes actuales*. Madrid: Dykinson

Bibliografía de consulta

- ARÁNEGA, S. y DOMÈNECH, J. (2001). *La educación primaria. Retos, dilemas y propuestas*. Málaga: Aljibe.
- ARENDS, R. I. (2007). *Aprender a enseñar*. México: McGraw-Hill.
- BLANCHARD, M. y MUZÁS, M. D. (2005). *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos*. Madrid: Narcea.
- BLYTHE, T. (1999). *La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente*. Barcelona: Paidós.
- BOGGINO, N. (2007). *Didáctica constructivista para la enseñanza por áreas*. Madrid: Homo Sapiens.
- BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (eds.) (2007). *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid: PPC.
- BOLÍVAR, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Málaga: Aljibe.
- CABRERIZO, J. RUBIO, J. y CASTILLO, S. (2007). *Programar por competencias: formación y práctica*. Madrid: Pearson.
- CANO, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: Graò.
- CASANOVA, M. A. (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.
- CASANOVA, M.A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (coords.) (2008). *Didáctica General*. Madrid: McGraw-Hill.
- DE LA TORRE, S. (1993). *Aprender de los errores*. Madrid: Escuela Española.

- ELBOJ, C. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- GARCÍA, E. (2004). *Didáctica y Currículum*. Zaragoza: Mira Editores.
- GIMENO, J. (comp.) (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- GIMENO, J. y PÉREZ, A. (1983). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- - (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- IMBERNÓN, F. (2007). *10 Ideas clave. La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio*. Barcelona: Graó.
- JOHNSON, D. y JOHNSON, R. (1999). *Aprender juntos y solos*. Sao Paulo: Aique.
- JOYCE, B. y WEIL, M. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- KLENOWSKI, V. (2005). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.
- MARHUENDA, F. (2002). *Didáctica General*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Mc LAREN, P. y KINCHELOE, J. L. (2009). *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona: Graó.
- MEDINA, A. y SALVADOR, F. (coords.) (2009). *Didáctica General*. Madrid: Prentice Hall.
- MUZÁS, M. D., BLANCHARD, M. y SANDÍN, M.T. (2002). *Adaptación del currículo al contexto y al aula*. Madrid: Narcea.
- PAREDES, J. y DE LA HERRÁN, A. (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.
- PÉREZ CORBACHO, J. (2007). *Cómo hacer programación y unidades didácticas*. Madrid: Grupo Universitario.

- PRIETO, L. (2007). *El aprendizaje cooperativo*. Madrid: PPC
- RODRÍGUEZ MARCOS, A. (dir.) (2005). *La colaboración de la universidad y los centros de prácticas. Fundamento y experiencias de formación de maestros*. Oviedo: Septem Ediciones.
- SÁNCHEZ, J.C. (coord.)(2008). *Compendio de Didáctica General*. Madrid: CCS
- SANTOS GUERRA, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- SANTOS REGO, M. y GUILLAUMÍN, A. (2006). *Avances en complejidad y educación: teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro.
- SARRAMONA, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Barcelona: CEAC.
- SEPÚLVEDA, F. y RAJADELL, N. (2001). *Didáctica General para psicopedagogos*. Madrid: UNED.
- SHORES, E. (2004). *El portafolio paso a paso infantil y primaria*. Barcelona: Graò.
- SEVILLANO, M. L. y DE LA TORRE, S. (2007). *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación*. Madrid: UNED.
- STENHOUSE, L. (1996). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.
- - (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.
- STONE, M. (1999). *La enseñanza para la comprensión*. Barcelona: Paidós
- TRILLO, F. y SANJURJO, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie*. Rosario: Homo Sapiens.
- VAN MANEN, M. (1998). *El tacto en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.
- VARIOS (2007). *Perspectivas didácticas para el siglo de la educación*. Sevilla: Fundación Fernando Rielo.
- ZABALZA, M. (2007). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

- ZUBIRÍA, M. (1999). *Pedagogías del siglo XXI*. Santa Fe de Bogotá: Fundación “Alberto Merani”.

Normativa básica

- • LEY 2/2010, de 15 de junio, de Autoridad del Profesor. [\(BOCM del 29\)](#).
- • REAL DECRETO 82/1996, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. [\(BOE de 20 de febrero\)](#).
- • REAL DECRETO 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria. [\(BOE, de 12 de marzo\)](#)
- • REAL DECRETO 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñan sus funciones en etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria. [\(BOCM del 9\)](#).
- • DECRETO 63/2004, de 15 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el procedimiento para la selección, nombramiento y cese de directores de centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid en los que se impartan enseñanzas escolares. [\(BOCM del 22\)](#).
- • ORDEN del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de junio de 1994, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Primaria. [\(BOE de 6 de julio\)](#).
- • ORDEN de 29 de febrero de 1996, por la que se modifica la orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria. [\(BOE de 9 de marzo\)](#).

➤ **Revistas**

- Aula de Innovación Educativa
- Bordón
- Comunidad Educativa (también en Internet:
<http://comunidadescolar.pntic.mec.es>)
- Comunidad Escolar
- Cuadernos de Pedagogía (existe en CD-ROM)
- Revista de Educación
- Revista de Investigación Educativa

Direcciones de internet

- Revista de Educación <http://www.revistaeducacion.mec.es>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado
<http://www.aufop.com/aufop/home>
- Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Educación
<http://www.mec.es/educa/index.html>
- Organización del sistema educativo español
http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/eurybase/eurybase_full_reports/ES_ES.pdf
- <http://www.educanet.net>
- <http://www.profes.net>
- <http://www.cnice.es>
- <http://www.educared.net>
- <http://www.educa.madrid.org/portal/web/educamadrid>
- <http://www.infoescuela.com>

- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>
- http://centros6.pntic.mec.es/cea.pablo.guzman/cc_naturales/programaciones.htm#1

Se plantea una metodología abierta a la enseñanza directa (lección magistral y otras técnicas) e indirecta (proyectos, problemas, casos, debates) que se desarrollará, según el caso, a través de diversas modalidades de trabajo de los estudiantes (individual, grupos cooperativos y gran grupo).

Las más importantes revisiones de la investigación en este ámbito concluyen que ningún método, técnica, estrategia didáctica utilizados con exclusividad resultan adecuados con independencia del contenido, de los estudiantes y del contexto; por eso, respetando la necesaria pluralidad metodológica, el profesor con su grupo de estudiantes determinará el tratamiento a seguir en los diferentes núcleos, según los conocimientos previos y el número de alumnos.

La **evaluación será continua** teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de actividades prácticas individuales y grupales, la participación y la realización de ejercicios de evaluación. Al final se realizará un examen de síntesis.

➤ Examen de síntesis (30 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajos de evaluación continua (40% de la nota final)

Se realizarán dos trabajos que abordan diferentes aspectos prácticos y aplicativos de la asignatura (diseño de una actividad de clase, estudio de caso, programación de una sesión...)

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

➤ Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

Este trabajo obligatorio consistirá en la elaboración de una programación de una Unidad Didáctica de la especialidad de cada alumno,

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. La figura principal es la del profesor docente.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes: 11-13

Viernes: 10-13

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

El horario será el establecido en la página web de la Universidad.